



Orden del día que con fundamento en los artículos 100, 102, 105, párrafo tercero, 106, 107, 109 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53, inciso B y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desarrollo de la Sesión Extraordinaria número 02, la cual tendrá verificativo a las 9:00 horas, del martes 10 de diciembre de 2024, a través de la plataforma digital *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos señalados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Dictamen con clave y número CCyCC.-001/2024, que formula la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027; relativo a la propuesta de Convocatoria para Integrar el Comité Municipal Ciudadano que tendrá por objeto la formulación de ternas para la selección y designación de la persona titular de la Contraloría Municipal y del Juzgado Administrativo Municipal;





4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del dictamen con clave y número COP/004/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024, que propone la Dirección General de Obra Pública, respecto a la creación y disminución de recursos para obras y/o acciones sociales dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024; y
5. Clausura de la sesión.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 09 de diciembre de 2024.


Samantha Smith Gutiérrez,
Presidenta Municipal

